



Estándar de Datos para Contrataciones Abiertas

(OCDS por sus siglas en inglés)
en el Sistema Guatecompras



Ministerio de Finanzas Públicas



Red Ciudadana

ocds.guatecompras.gt

Comunicado No. 9

20 de mayo de 2024

Implementan Estándar de Datos Abiertos para las Contrataciones Públicas en el sistema Guatecompras

El Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), a través de la Dirección General de Adquisiciones del Estado (DIGAE), en colaboración técnica con la asociación civil Red Ciudadana, anunció la implementación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (OCDS, por sus siglas en inglés) en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (Guatecompras), <https://ocds.guatecompras.gt/>.

Esta iniciativa se originó desde 2016, pero fue gracias al impulso de la actual administración del Minfin que se logró concretar su implementación, lo que refleja el compromiso del gobierno del presidente Bernardo Arévalo y de la vicepresidenta Karin Herrera con la transparencia y la rendición de cuentas.

Desarrollado por Open Contracting Partnership (OCP), el OCDS se presenta como una herramienta valiosa para transparentar las contrataciones públicas realizadas por las diferentes entidades del Estado, ya que facilita la accesibilidad a la información y fomenta la participación ciudadana al proporcionar datos en línea en formatos abiertos, entre estos CSV, Excel y JSON, lo que permite su uso, reutilización y redistribución para un mejor análisis.

Como resultado de esta implementación y del cumplimiento del compromiso adquirido por Guatemala en el Tercer y Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto, el país ha sido incluido en el Data Registry de la OCP, sitio web en el que destacan más de 50 naciones que cumplen con el uso y la publicación de la información sobre los procesos de adquisición pública de acuerdo con el OCDS.

El Gobierno Abierto busca mejorar el desempeño gubernamental, fomentar la participación efectiva y mejorar la capacidad de respuesta de los gobiernos hacia la ciudadanía, mediante la implementación de estrategias en materia de transparencia, acceso a la información, participación ciudadana y uso de nuevas tecnologías, que logren generar cambios concretos y visibles. Además, es un mecanismo propicio para prevenir la corrupción y transformar la gestión pública.

Con el OCDS en el Sistema Guatecompras, la apertura de datos permitirá recopilar, difundir, compartir, analizar información y generar herramientas que propicien un cambio sistemático a las contrataciones públicas, para que se desarrollen en un marco de transparencia, certeza, eficiencia y competencia, lo que además abonará en el fortalecimiento de la auditoría social.